

EDUCACIÓN EN EL SIGLO XXI:
EFECTOS DE LA COVID-19.
EVALUACIONES, DIDÁCTICAS,
TEORÍAS

∞∞

ISBN-13: 978-84-123151-3-4

ANTONIO NADAL MASEGOSA
COORDINADOR



@ Los autores de las colaboraciones son responsables de los contenidos expresados en los mismos.

@ ISBN-13: 978-84-123151-3-4

@ Servicios Académicos Intercontinentales S.L.

@ Grupo Eumed.net

@ Maquetación y responsable de edición: Lisette Villamizar Moreno

@ Diseño de portada y secciones: Lisette Villamizar Moreno

Libro de actas del VI Congreso Internacional Virtual sobre Educación en el siglo XXI: Efectos de la Covid-19, celebrado del 14 al 28 de abril de 2021, en eumed.net

Organización principal

Antonio Nadal Masegosa, Universidad de Málaga.

María Lourdes Aranda Garrido, Universidad de Málaga, España

Caterí Soler García, Universidad de Málaga, España

Lucía Rodríguez Olay, Universidad de Oviedo, España

Jorge Ramos Tolosa, Universitat de València, España

Axel Etchart, UNELLEZ, Venezuela

Lisette Villamizar Moreno, eumed.net, España.

Comité Científico

Bi Jingling, Universidad Normal de Nanjing, China

Jorge E. Chaparro Medina. Corporación Universidad Del Sinu, Colombia.

Benjamín Castillo Osorio. Universidad del Sinú. Casa Matriz -Montería Córdoba, Colombia

Ramón O. Roa Ceballos, UNELLEZ, Venezuela

Joaquín Enríquez Díaz, Universidade da Coruña, España

Begoña Álvarez García, Universidade da Coruña, España

Joan Josep Solaz Portolés, Universitat de València, España

Daniel Dorta Alfonso, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, España

María de los Ángeles Hernández Prados, Universidad de Murcia, España.

María José Miranda Martel, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, España.

Sara González Ojeda, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, España

Noela Rodríguez Losada, Universidad de Málaga, España.

Abraham Bernárdez-Gómez, Universidad de Murcia, España.

Mario Millán Franco, Universidad de Málaga, España.

María José Flores Tena, Universidad Autónoma de Madrid, España.

Lucía Rodríguez Olay, Universidad de Oviedo, España.

Vanesa Carreras Martín, Universidad de Málaga, España.

António Augusto Baptista Rodrigues, Instituto Superior de Educação e Ciências, Portugal.

Índice

DIAGNÓSTICO Y DIDÁCTICA DE LA DISTOPÍA EDUCATIVA. TEORÍA DEL DOMINIO TECNOLÓGICO. Antonio Nadal Masegosa	01
DISTOPÍA, TECNOLOGÍA Y ENSEÑANZA. ANÁLISIS DIDÁCTICO. Antonio Nadal Masegosa y Vanesa Carreras Martín	03
UN ESTUDIO EXPLORATORIO DE LOS EFECTOS DE LA ENSEÑANZA NO PRESENCIAL SOBRE EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS. Marco Castiglioni y Mar Cobeña	13
ANSIEDAD INFANTIL: ESTUDIO EXPLORATORIO DE LA PERCEPCIÓN DE MADRES Y PADRES DE FAMILIA DURANTE EL CONFINAMIENTO DE LA COVID-19 EN MÉXICO. Sofía Guadalupe Meza-Torres y Leticia Nayeli Ramírez-Ramírez	21
EFFECTOS DE LA COVID-19 Y SU INCIDENCIA EN LAS CIENCIAS SOCIALES, USANDO LA PLATAFORMA MOODLE. Dílfredo Manuel Medina Álvarez, Adriana Castro Camelo, Marisol Esperanza Cipagauta Moyano	36
COVID 19 Y VACUNACIÓN EN EDAD ESCOLAR. Julio Emilio Marco Franco y David Vivas Consuelo	46
NUEVOS ESPACIOS VIRTUALES Y AFECTIVOS EN TIEMPOS DE COVID-19. Laura Pardo Sanmartín y María de los Ángeles Hernández Prados	58
EFEITOS DA COVID-19 NO EMPREGO NO SETOR EDUCAÇÃO NO BRASIL. Mariana Camboim Viola, Yasmin Dal Lago Nachtigall, Ricardo Heli Rondinel Cornejo y Daniel Arruda Coronel	59
INTERVENCIÓN EDUCATIVA CON ALUMNADO TEA EN TIEMPOS DE CONFINAMIENTO. José Santiago Álvarez Muñoz y M ^a Ángeles Hernández Prados	90
LA REVALORIZACIÓN DE LAS TIC EN EDUCACIÓN EN TIEMPOS DE COVID. Anabel Aranda Martínez y M ^a Ángeles Hernández Prados	103
EXPERIENCIAS DE UNIVERSITARIOS EN LA EDUCACIÓN A DISTANCIA. Rocío Aguiar Sierra, Karla Yvette Pérez Victoria, Miriam Hildegare Sánchez Monroy	116
REDES SOCIALES EN LA EDUCACIÓN DE NIVEL SUPERIOR EN TIEMPOS DE COVID-19. Mar Cobeña y Marco Castiglioni	129
CROCODILE CHEMISTRY 605 EN EL APRENDIZAJE DE QUÍMICA. Jhom Werty Sandoval, Adriana Castro Camelo y Marisol Esperanza Cipagauta Moyano	139
SISTEMA EDUCATIVO RESTAURADOR PARA UNA SOCIEDAD RENOVADA. José Raúl Rodríguez Galera	145
DE LA EDUCACIÓN SEGREGADA A LA EDUCACIÓN INCLUSIVA. APROXIMACIÓN TEÓRICA. Noelia Carbonell Bernal, M. ^a Ángeles Hernández-Prados, Beatriz R. Sarmiento y María del Carmen Mir García	158
CREATIVIDAD EN LA NARRACIÓN DE CUENTOS. UNA APROXIMACIÓN TEÓRICA. M ^a Ángeles Hernández-Prados, Noelia Carbonell Bernal y Beatriz R. Sarmiento	173
COVID-19 Y REVALORIZACIÓN DEL CONTEXTO EDUCATIVO FAMILIAR. M ^a Ángeles Hernández-Prados, Ana del Carmen Tolino Fernández-Henarejos y Sergio Torrano Sánchez	187
EFFECTOS DE LA COVID-19 EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR: UN ENFOQUE INSTITUCIONAL SOBRE LA UNC-ARGENTINA. Eugenia Perona, Mariela Cuttica y Hada G. Juárez Jerez	199
EMOCIONES, FAMILIA Y COVID-19. UNA APROXIMACIÓN TEÓRICA. M ^a Ángeles Hernández Prados, Celia García Gomez y María Luisa Belmonte Almagro	214
LA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS WEB COMO UNA FORMA DE APOYO A LA CREATIVIDAD DEL DOCENTE UNIVERSITARIO. María Fernanda Ramírez Navarro	228

ACTITUDES AMBIENTALES EN LOS UNIVERSITARIOS COMO HERRAMIENTA PARA DISMINUIR LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL. Catalina Vargas Ramos, María Guadalupe Martínez Treviño y Alan León González Almaguer	235
ANÁLISIS DEL USO DE APLICACIONES VIRTUALES EN LAS UNIVERSIDADES EN ÉPOCA DE COVID-19. Eugenia Fernández Martín y Lourdes Aranda	249
LEARNING ANALYTICS Y SUS IMPLICACIONES EN EL CAMBIO DE LA EDUCACIÓN. António Augusto Baptista Rodrigues	258
FACTORES DETERMINANTES EN LA EFICIENCIA TERMINAL EN LA DEFENSA DE LA TESIS DE MAestrÍA EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO. Jorge Adrián Vázquez Cerón	263
ADOLESCENCIA Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR. PROPUESTA DE UN PROGRAMA DE FORMACIÓN A FAMILIAS. Irene Sánchez Olivares, Carmen Martínez Montes, María José Risueño Muñoz, Beatriz Martínez García y M ^a Ángeles Hernández Prados	279
COMPRENSIÓN LECTORA E INTELIGENCIA EMOCIONAL. Laura Pardo Sanmartín y María de los Ángeles Hernández Prados	294
LA INTERIORIZACIÓN DE LAS "NORMAS" DEL DIÁLOGO. UNA PROPUESTA PARA LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR. Sergio Torrano Sánchez, María de los Ángeles Hernández Prados y Ana del Carmen Tolino Fernández-Henarejos	305
FRENTES PARA FRENAR LA DESIGUALDAD EDUCATIVA Y LABORAL DE LOS JÓVENES EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL EN ESPAÑA. Juan Antonio Gil Noguera y María de los Ángeles Hernández Prados	325
CONTEXTUALIZACIÓN DEL OCIO FAMILIAR EN TIEMPOS DE PANDEMIA. PERCEPCIÓN DE LOS HIJOS. María Luisa Belmonte Almagro, María de los Ángeles Hernández Prados y José Santiago Álvarez Muñoz	338
PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR MEDIANTE EL PROGRAMA CIP. María de los Ángeles Hernández Prados, María Isabel Moreno Carreño , Noelia Carbonell Bernal y Beatriz R. Sarmiento	350

LA INTERIORIZACIÓN DE LAS “NORMAS” DEL DIÁLOGO. UNA PROPUESTA PARA LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR.

Sergio Torrano Sánchez

esergio.torrano@um.es¹

M^a Ángeles Hernández Prados

mangeles@um.es

Universidad de Murcia²

Ana del Carmen Tolino Fernández-Henarejos

anacarmen.tolino@um.es

Universidad de Murcia³

RESUMEN

El deterioro de la convivencia escolar es un problema mundial, evidenciado por los informes institucionales del que los medios de comunicación se hacen eco, por los efectos adversos que llevan asociados cuando se tratan de sucesos de acoso y victimización. La demanda de intervenciones preventivas y paliativas por parte de la comunidad, avalada por la propia normativa educativa, se convierte en una llamada ético-moral difícil de obviar. Con el propósito de mejorar la convivencia escolar, se ha diseñado un programa de intervención centrado en la interiorización del diálogo como medio para abordar las cuestiones problemáticas que acontecen en nuestra vida, preparando de este modo de forma preventiva a los educandos para gestionar adecuadamente sus conflictos.

Palabras clave: convivencia escolar, debate, diálogo, intervención, conflictos.

THE INTERIORIZATION OF THE “NORMS” OF DIALOGUE. A PROPOSAL FOR THE IMPROVEMENT OF SCHOOL COEXISTENCE.

ABSTRACT

The deterioration of school coexistence is a global problem, evidenced by the institutional reports that the media are echoing, due to the adverse effects associated with incidents of harassment and victimization. The demand for preventive and palliative interventions by the community, supported by the educational regulations themselves, becomes a so-called ethical-moral difficulty to ignore. To improve school coexistence, an intervention programme has been designed focusing on the internalization of dialogue as a means of addressing the problematic issues that occur in our lives, preparing learners in a preventive manner to properly manage their conflicts.

Keyword: school coexistence, debate, dialogue, intervention, conflicts.

INTRODUCCIÓN

¹ Licenciado en Pedagogía en la Universidad de Murcia, actualmente trabaja como técnico educativo.

² Doctora en Educación en la Universidad de Murcia, es profesora titular de la Universidad de Murcia (<https://orcid.org/0000-0002-3617-215X>).

³ Licenciada en Pedagogía y Psicopedagogía en la Universidad de Murcia, trabaja como profesora asociada en la Universidad de Murcia (<https://orcid.org/0000-0003-0256-4689>).

Bases teóricas de la convivencia escolar

El ser humano como ser social, no ha nacido para vivir en soledad. Por el contrario, es un ser vulnerable que se encuentra necesitado de los demás, ya que solo puede conseguir su humanización y potencialización gracias al encuentro educativo con los otros. En palabras de Lacanlale (2013), los individuos nacen distintos entre sí, por tanto, puede afirmarse que son únicos a su manera, pero como ser social, el hombre no puede abstenerse de socializar con otros en su entorno, hasta el punto de que su propio autoconcepto, autoestima y autoeficacia se encuentra influenciado por su relación con los demás.

Es precisamente este rasgo distintivo del ser humano el que actúa como fundamento antropológico de la convivencia. Convivir es un reto que requiere de intervención educativa. La convivencia escolar no se restaura sola, no se establece como rasgo distintivo del centro si no hay una profesional de la educación capacitado para ello. En este sentido, Penalva, Hernández-Prados y Guerrero Romera (2014) señalan que la formación del profesorado debe centrarse en el desarrollo de competencias conductuales, actitudinales y cognitivas, que les capacite para “intervenir ante problemas de convivencia y la capacidad de aplicar técnicas de gestión creativas e inclusivas, basada en el trabajo en equipo, debates, la dramatización, el uso de la literatura infantil y juvenil y el trabajo cooperativo” (p.296). Aunque la palabra convivencia significa la acción de vivir comúnmente juntos, existen una serie de matices de nuestro acervo cultural, más o menos prosociales, que se incorporan a este constructo y complican aún más su tratamiento educativo (Ortega, 2006). Nos encontramos ante un concepto complejo que puede ser interpretado desde diferentes perspectivas. Son múltiples las definiciones sobre convivencia escolar, a modo de ejemplo se muestran en la tabla siguiente, algunas de las definiciones que laten en la base teórico-conceptual del programa diseñado.

Tabla 1

Definiciones sobre el constructo de convivencia escolar. Ordenadas cronológicamente

CONVIVIR “es un eje importante para la consolidación de espacios en el aula, que contribuyen a la construcción de una nueva ciudadanía que responda a los retos que proponen las actuales generaciones; estudiantes que participen con sus actitudes y actuaciones al desarrollo de la paz, que tengan la capacidad de escuchar, de argumentar sus ideas, tener un criterio autónomo distante de las manipulaciones masivas y tener la capacidad de transmitir sus ideas respetando los derechos de sí mismo y del otro” (Montaña Beltrán, Rocha Adame y Rojas Hernández, 2018, p.210)
La Convivencia Escolar implica “comprender las diferencias, apreciar la interdependencia y la pluralidad, aprender a enfrentar los conflictos de una manera positiva y promover continuamente el entendimiento mutuo y la paz mediante la participación democrática” (Carbajal, 2013, p14).
“Hasta el momento no existe consenso en una única definición de la convivencia escolar. No obstante, en las últimas tres décadas se han señalado al menos cuatro elementos o dimensiones comunes a la convivencia escolar, las cuales hacen referencia al nivel de seguridad en los centros, la relaciones existente entre sus actores, las prácticas de enseñanza-aprendizaje y el

entorno del centro” (Ramírez, 2016, p. 21).
Convivencia escolar como “una visión colectiva que permite enfatizar el reconocimiento del otro, la toma de perspectiva, así como la empatía y la cooperación. Estas habilidades constituyen herramientas adecuadas para que los estudiantes y docentes puedan enfrentar de mejor manera los conflictos interpersonales inherentes a la vida escolar” (Fierro y Carbajal, 2019, p. 3).
“La convivencia escolar es uno de los componentes clave de la educación que ha suscitado un extenso debate a lo largo de los tiempos. Si bien en un principio el ambiente escolar se dirigía al aprendizaje de contenidos y habilidades sin fijarse en las relaciones con la sociedad, poco a poco fue adquiriendo importancia el vínculo de lo vivido en la institución educativa y la convivencia en el ámbito social” (García, 2018, p. 8).
“proceso de relaciones dinámicas de comprensión, cooperación y valoración que se constituye en el escenario de la integración de las influencias educativas de los diferentes contextos en las que esta se expresa y en configuración determina la resiliencia del adolescente para la solución de conflictos generados por los desafíos de la convivencia como parte de las propias tareas de la edad” (García, Pérez y Hernández 2013, p. 5).
“la convivencia escolar puede entenderse como un proceso interrelacional que prevé tanto una dimensión interpersonal como colectiva, ya que en ella confluyen la actuación de personas singulares y sus intercambios intersubjetivos, así como el conjunto de políticas y prácticas institucionalizadas que, de alguna manera, configuran y enmarcan dichos intercambios, en una cultura escolar y local determinadas que, a la vez, tienen su propia historicidad” (Fierros, 2013, p 9-10).
“implican la interacción de todos los elementos de la comunidad educativa: a) El currículo, con toda una gama de contenidos, metodologías, estrategias pedagógicas, mediaciones personales y sociales (ética y valores); b) La relación entre la familia y la escuela, como soporte a los procesos educativos y apoyo primario en el fortalecimiento del trabajo en la escuela; y c) La influencia de los medios de comunicación y del entorno socio-económico y cultural en el que se encuentran involucrados los estudiantes.” (Herrera, Rico y Cortés, 2014, p. 8).

La convivencia es un valor cuyo contravalor es la violencia. Dicho de otro modo, la violencia es la antítesis de la convivencia. De ahí, que la convivencia sea el objetivo por conseguir, el para qué de la educación, y en contraposición, la violencia sea lo rechazable, lo que debemos evitar y corregir. Según la Organización Mundial de la Salud (2002) la violencia se define como:

el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas posibilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones (p. 3).

Siendo opuestos, resulta cuanto menos curioso que el discurso sobre convivencia se haya gestado desde el estudio de la violencia escolar, y en los últimos años monopolizado por el acoso escolar. De modo que, dicho de otro modo, el volumen de la producción científica sobre la violencia escolar multiplica con creces la generada sobre convivencia escolar. Haciendo un poco de historia, la convivencia escolar ha sido un problema que ha preocupado siempre a los docentes, desde que existe la escuela como tal. Sin embargo, como afirma Rosario Ortega (2006) la violencia escolar es un concepto relativamente reciente que en poco tiempo se ha instaurado con fuerza en los centros educativos. Tal y como ella misma expone,

habría que empezar por hacer una referencia a los matices del significado que ha ido adquiriendo el problema de la violencia escolar entre nosotros, y cómo se ha ido pasando de no considerar que este era un problema que afecta a la escuela desde siempre a considerar, ahora, que es un serio problema que pone en riesgo desde la calidad del sistema educativo, a muy desgraciadamente a veces, la vida misma de las personas. (Ortega, 2006, p.30)

La violencia representa varios actos desde dar un golpe a insultar o humillar a otra persona, y se manifiesta en todos los contextos en los que la persona se desenvuelve, incluido el familiar que por naturaleza es considerado el hábitat de los valores y lo afectivo. Así pues, como manifestamos en otra ocasión, la violencia familiar contempla los tres ejes de actuación posibles, la violencia de género, el maltrato a menores, a la generación precedente, y diversas formas de manifestarse: maltrato físico psicológico, amenazas, abuso sexual, conductas de restricción, conductas destructivas y, por último, culpabilización a la víctima de las conductas violentas (Tolino y Hernández, 2011).

La convivencia no está exenta de conflictos, ya que estos son inherentes al ser humano y el espacio idóneo en el que emergen son las relaciones interpersonales. Por tanto, los conflictos entendidos como enfrentamiento de ideas, intereses o valores son inevitables, ahora bien, la respuesta violenta a los mismos es una conducta aprendida y por lo tanto evitable, del mismo modo que se ha adquirido una respuesta inadecuada al conflicto, la persona también puede aprender a gestionar adecuadamente los mismos mediante el diálogo, contribuyendo de este modo a la convivencia pacífica tanto en la familia como en el centro escolar.

Estas experiencias positivas y negativas que se presentan en la convivencia escolar no solo marcan significativamente el desarrollo personal y social del alumnado, sino también la identidad del docente, tal y como podemos comprobar en el estudio realizado por Hernández-Prados y Ayala de la Peña (2021), a 123 profesionales de Educación Infantil de la Región de Murcia (España) durante el curso 2019/2020, situando las fiestas y convivencias entre las experiencias positivas, y los conflictos con las familias y las conductas disruptivas o violentas del alumnado, así como la falta de experiencia del propio docente entre las negativas.

Para dar respuesta a este “detrimento humano” tanto el respeto, la empatía y el compañerismo deben de ser los factores más significativos dentro de un centro escolar siendo una tarea compartida de la comunidad educativa y de todos, pero en especial de nosotros mismos. Debemos aprender las bases del respeto y de la tolerancia para poder vivir pacíficamente los unos

con los otros. La convivencia pacífica comienza con la pregunta de qué puedo hacer yo frente a las injusticias y a la violencia y actuando en consecuencia. No podemos hacernos ciegos ante el sufrimiento de otras personas, debemos de ser elementos activos en la eliminación de cualquier acto que atente contra la dignidad de cualquier persona.

El interés político-administrativo, el sensacionalismo que despierta en la prensa los episodios de violencia, junto al deterioro del clima convivencial de los centros educativos, son motivo más que suficientes para movilizar los mecanismos necesarios en la implementación de actuaciones que permitan poner freno a estos sucesos. A continuación, se describe el proyecto de intervención para la mejora de la convivencia escolar, para ello se parte en primer lugar del estudio e identificación de las necesidades educativas previas, para pasar posteriormente a delimitar los principios pedagógicos que rigen la intervención y que constituyen el para qué de la misma. Finalmente se especifican los objetivos actividades, recursos y sistema de evaluación de dicha intervención, y se concluye con una mirada crítica de las limitaciones y potencialidades de este tipo de intervenciones.

Propuesta de intervención para la mejora de la convivencia escolar

Necesidades educativas

Las necesidades educativas sobre la convivencia escolar se extraen a partir de los informes instituciones que nos permiten conocer la realidad que se viven en las aulas de los centros educativos de las diferentes comunidades autónomas de España. Comenzamos por el entorno más inmediato, de modo que, en la Región de Murcia, según el *“Informe 2019 sobre la situación de la convivencia escolar en los centros educativos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia”*, Observatorio para la convivencia escolar de la Región de Murcia (2019), se aprecia que en el curso escolar 2018-2019 se crearon 433 protocolos de Acoso escolar, resultando negativos 378 y 55 positivos. De esos 55 positivos, 43 casos provienen de la ESO, 10 de Ed. Primaria, uno de Bachillerato y uno de Enseñanzas Artísticas Superiores. El Observatorio de la Comunidad de Castilla y León (2020), en el informe *“La convivencia en los centros docentes de Castilla y León”* y en Consejería de Educación (2019), indica que, en el mismo año académico, se abrieron 354 protocolos, 262 negativos y 92 positivos, diferenciando 54 casos de acoso confirmado y 38 casos de ciberacoso. En Extremadura según Serrano (2019) en el documento, *“Observatorio para la Convivencia Escolar”*, se sucedieron 123 denuncias, siendo 35 casos positivos (26 acoso y 9 ciberacoso). Es llamativo ver como en Ed. Primaria se abrieron 63 protocolos quedando únicamente 13 casos positivos. En la ESO de 36 protocolos abiertos, 18 resultaron positivos y, por último, en la etapa Postobligatoria se abrieron 24 protocolos, quedando 4 casos positivos. Por último, en el *“IV Informe Anual sobre Convivencia y Acoso Escolar”* de la Comunidad de Madrid, Consejería de Educación y Juventud (2019), indican directamente los casos positivos de acoso escolar. En Ed. Primaria el número de casos positivos ascendió a 39 casos, en ESO fue de 59 casos, dos casos en Bachillerato, dos en Formación Profesional y tres en Programas profesionales. En definitiva, Madrid tuvo un total de 105 casos positivos.

Por otro lado, se observa como el número de casos por conductas contrarias en Extremadura en ESO asciende a 61.911 casos, 5.663 en Educación Primaria y 5.556 en educación

Postobligatorias, con un total de casos de 73.130, Castilla y León muestra un menor número de casos por conductas contrarias, con 16.318 casos de hombres y 4.385 de mujeres, siendo un total de 20.703 casos. Cabe destacar que no se dan número de casos por etapa educativa. Respecto a la Región de Murcia, no da datos en cifras de alumnos, pero sí en porcentajes, en este caso, el porcentaje de alumnos con faltas leves en educación Infantil es del 4.72%, en Educación Primaria del 25.06%, en ESO un 61.46%, Bachillerato un 2.62% y en Formación Profesional un 6.14%.

Cabe destacar que estos datos son similares en los distintos documentos donde la ESO es la etapa que más índices de acoso escolar, porcentajes de faltas leves, graves y muy graves y, por consiguiente, número de incidencias de cualquier tipología, quedando por detrás la Ed. Primaria. Por consiguiente, se hace extrapolable a las restantes comunidades autónomas del país. Es por ello que se hace indispensable toda acción en pro de mejorar y fomentar una convivencia plena conociendo, en este caso, todos los agentes educativos sus funciones dentro de un elemento mutuo de cohabitación, entendimiento y relación entre personas.

Atendiendo a los datos de los informes de las distintas comunidades autónomas, se hace latente la cada vez mayor necesidad de formación en convivencia. Este tipo de iniciativa cuenta con el respaldo de la propia normativa educativa. Por ello, tal como indica la [Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa](#), en el artículo 124 “Normas de organización, funcionamiento y convivencia” indica que los centros deberán de confeccionar un plan de convivencia formulando con ello una programación para impulsar la buena convivencia en el centro educativo.

Principios pedagógicos

El principio pedagógico es una experiencia original entre el sujeto y su entorno natural y social. Las instituciones educativas deben ser lo más parecido a la vida, pero sin las coacciones, amenazas, excesos, tensiones y errores, que caracterizan a la sociedad capitalista contemporánea (Floréz y Vivas, 2007). Los principios pedagógicos son aquellos componentes que sustentan el devenir de la actuación y guía del docente en el proceso educativo (Martínez, Gómez y Romero, 2018). Estos principios están divididos en generales (de individualización, de socialización, de autonomía, de actividad, de participación y de creatividad) y específicos de cada etapa educativa. Se destacan los siguientes principios pedagógicos dirigidos al programa de convivencia escolar:

1. Aprendizaje Dialógico: surge gracias a las interacciones creadas entre individuos en los que, gracias al diálogo, se crean situaciones de aprendizaje. De este modo, y según Álvarez, González y Larrinaga (2013) “lo más importante es la interacción que se produce entre las personas, por encima de la escucha, la lectura o la escritura, aunque éste no prescinde de ellas, sino que las usa como medios” (p. 211).
2. Aprendizaje Reflexivo: es “un proceso de reflexión sobre todas las fuentes de conocimiento que pueden contribuir a comprender una situación, incluidas las fuentes personales y la experiencia” (Fullana et al., 2013, pp. 61-62). Es decir, para que se produzca el aprendizaje por medio de la reflexión, antes ha debido desarrollarse el aprendizaje basado en la experiencia en el sujeto usándola como estudio y argumentación.
3. Aprendizaje Participativo: aquel en el que el estudiante interviene “activa y conscientemente

en su transformación, haciendo de las actividades espontáneas de las personas en un proceso consciente [...] implica esfuerzos permanentes y sistemáticos de análisis, estudio, reflexión sobre la realidad, los proyectos, programas y prácticas”, (Abarca, 2016, p. 94). Para que se produzca una participación plena, es necesaria la actuación de todos los agentes implicados en el proceso educativo, es por ello que se debe de promover una actitud positiva, de diálogo y de colaboración para llegar a buen puerto las actuaciones.

4. Resolución de problemas: puede implementarse como método de aprendizaje en el que el docente plantea situaciones confusas o adversas, entre otras, a las que los educandos deberán resolver haciendo uso de su conocimiento previo y la puesta en común de distintas opciones para solventar el problema entre el grupo. Tal como indica Del Valle y Curotto (2008), “esto señala la búsqueda consciente de un modelo que potencie el desarrollo de un alumno independiente, que en interacción con el conocimiento y el mundo que lo rodea aprende y organiza su saber como parte de su construcción personal y profesional” (p. 464).
5. Creatividad: la definición, según la RAE (2020), es la facultad de crear. Concretando con la definición anterior, Elisondo (2014) comenta, “la creatividad como capacidad de formulación y resolución de problemas que supone la activación de procesos cognitivos divergentes, flexibles y alternativos” (p. 4). De esta forma, la creatividad dentro del aprendizaje tiene la función de crear conocimiento innovador y anticipatorio ante situaciones en las que el alumno debe potenciar su inventiva para dar respuesta a las necesidades planteadas.
6. Convivencia: La convivencia debe ser uno de los principios en el centro educativo, pero para llegar a ella hay que atender a distintos factores, pues no existe sociedad en la que no se pueda funcionar sin normas y/o reglas preestablecidas. Como indica (García y Ferrerira, 2005), “una de las preocupaciones más importantes para todo profesor [...] es conseguir un nivel de orden necesario para que el grupo de alumnos a quienes se desea instruir y formar logre un funcionamiento adecuado” (p. 164).

Figura 1.

Principios pedagógicos del programa de intervención sobre la mejora de la convivencia escolar.



Objetivos

El siguiente programa tiene como objetivo general desarrollar la participación democrática en el aula mediante actividades dialógicas que permitan reflexionar sobre elementos conflictivos para la convivencia escolar, aprendiendo de este modo a ser y actuar asertivamente ante las ideas de los otros. Para ello se plantean los siguientes objetivos específicos.

- Propiciar el diálogo y el debate en el aula mediante la cooperación entre alumnos.
- Proponer herramientas y recursos para combatir la violencia en las aulas, evitar estereotipos y prejuicios tanto culturales, sociales como familiares.
- Favorecer la empatía y la colaboración entre compañeros.

Contenidos y actividades

A continuación, se detallan las actividades que conforman la propuesta de mejora de la convivencia escolar desde un enfoque dialógico (Tabla 2). Se encuentran estructuradas y planeadas para que el alumno comprenda de forma autónoma qué debe hacer en cada una de ellas. Por otro lado, se incluirá material de apoyo visual para que estimule el debate y propicie mayor implicación por parte de los educandos, además de proporcionar herramientas para una mayor argumentación a la hora de realizar los distintos debates planteados en las sesiones (enlaces a noticias, artículos, videos, blogs, etc.).

Tabla 2

Descripción y recursos para el desarrollo de las actividades para la mejorar de la convivencia escolar

Título y descripción de la actividad	Recursos y materiales de apoyo educativo
<p>Buena convivencia escolar, un trabajo en el que debemos participar todos</p> <p>Reflexiona sobre la frase de Bob Marley “El respeto a uno mismo termina donde comienza el respeto del otro”</p>	<div data-bbox="753 1339 1056 1644" data-label="Diagram"><pre>graph TD; Yo((Yo)) --- Paz((Paz)); Tu((TÚ)) --- Paz; El((El)) --- Paz;</pre></div> <p data-bbox="555 1659 1257 1693">http://ingecocultura.blogspot.com/2016/11/bob-marley.html</p>

y sobre el esquema de la derecha y elabora 3 ideas que tú te aplicarías a ti mismo y que llevarías a la práctica para fomentar el respeto entre tus compañeros y compañeras.

Reproducción y Resistencia a la desigualdad, la violencia y la tolerancia. Herramientas para luchas contra ellas

Propón una actividad en la que tú creas que se fomentaría el respeto y la tolerancia entre tus compañeros de clase y exponla en la misma. Someted a votación cuál de todas las actividades planteadas os gustaría desarrollar.



https://www.youtube.com/watch?time_continue=16&v=3UkNVjPhMyo&feature=emb_logo

<p>Medios de comunicación y la difusión de modelos inadecuados de aprendizaje</p> <p>Busca en cualquier medio de comunicación de masas una noticia que creas que no sería conveniente que vieras por las imágenes que muestra o por su contenido. Explica por qué la has elegido y expón tu opinión. A continuación, comenzad un debate de opiniones.</p>	<div data-bbox="708 277 1034 510" data-label="Image"> </div> <p data-bbox="405 524 1369 600"> http://www.sindicatdepares.com/2013/03/06/menores-en-la-red-el-peligro-de-los-contenidos-inapropiados/ </p>
<p>Videojuegos, ¿buena o mala influencia para los jóvenes?</p> <p>Busca entre tus videojuegos o de tus hermanos y hermanas; si los tienes, marca</p>	<div data-bbox="708 1545 1104 1778" data-label="Image"> </div> <p data-bbox="405 1836 1369 1868"> https://mejorconsalud.as.com/como-afectan-los-videojuegos-a-los-adolescentes/ </p>

<p>cuántos de ellos tienen un aviso sobre la edad adecuada de uso y cuántos de ellos se ajustan a tu edad o a la de quienes los usen.</p>	
<p>El modelo de hombre que se transmite desde las familias</p> <p>Observa el desarrollo de las tareas del hogar en tu casa durante una semana, plasma por escrito el tipo de actividad que has observado, quien la desempeña y el motivo por el que lo hace, por iniciativa propia o por imposición de alguien. Además, indica y comenta si existen tareas o funciones en el hogar asignada al género. Comenta cómo</p>	<div data-bbox="708 696 1102 958" data-label="Image"> </div> <p>https://www.elespanol.com/social/20191201/hombre-explica-hacer-tareas-domesticas-no-ayudar/446206495_0.html</p>

<p>podría cambiar la situación.</p>	
<p>Acoso escolar, el <i>bullying</i> y el <i>cyber bullying</i></p> <p>Tras ver la película <i>Ben X</i>, la cual trata el tema del acoso escolar, abrid un debate y comentad las diferentes opiniones que tenéis al respecto del film. A continuación, proponed diferentes soluciones ante esta problemática y cuál sería tu función dentro de la situación planteada.</p>	<div data-bbox="721 327 1088 622" data-label="Image"> </div> <div data-bbox="655 640 1157 674" data-label="Text"> <p>https://www.abc.es/tecnologia/ciberacoso/</p> </div>
<p>Violencia doméstica</p> <p>Tras ver la película <i>Te doy mis ojos</i>, comentad la idea que en ella se transmite y abrid un debate en el que por</p>	<div data-bbox="710 1550 1101 1845" data-label="Image"> </div> <div data-bbox="411 1868 1401 1901" data-label="Text"> <p>https://www.terapify.com/blog/violencia-intrafamiliar-tipos-causas-y-consecuencias/</p> </div>

<p>grupos iréis proponiendo actividades o planteamientos para evitar la violencia doméstica, además de proponer distintas soluciones para paliar esta problemática.</p>	
<p>El diálogo, la herramienta del consenso</p> <p>Comenzad un debate sobre alguna noticia que algún compañero haya encontrado sobre casos de violencia o intolerancia</p> <p>Todos deberéis respetar las normas y el turno de palabra. Os turnaréis como moderadores, o lo que es lo mismo, seréis los que vigilen que se cumplan las normas establecidas en</p>	<div data-bbox="708 831 1102 1093" data-label="Image"> </div> <p data-bbox="448 1111 1362 1189">https://www.aucal.edu/blog/servicios-sociales-comunidad/resolver-conflictos-mediante-el-dialogo/</p>

<p>el diálogo.</p>	
<p>Un nuevo modelo de hombre para un nuevo modelo de sociedad</p> <p>Trabajando en grupos mixtos, chicos y chicas; leer atentamente la cita de S. de Beauvoir y expresad vuestras ideas ante el resto de la clase. Seguidamente, comentad sobre qué tipo de modelos de hombre y mujer serían los más adecuados para que ambos fueran iguales ante cualquier hecho de la vida cotidiana.</p>	<div data-bbox="710 280 1098 555" data-label="Image"> </div> <p data-bbox="427 571 1388 604"> https://www.eldiario.es/extremadura/sociedad/hombre-nuevo_129_1879699.html </p>
<p>La interculturalidad como modelo educativo ante la diversidad cultural</p> <p>Reflexiona</p>	<div data-bbox="710 1639 1098 1915" data-label="Image"> </div> <p data-bbox="406 1926 1396 1960"> https://www.divulgaciondinamica.es/blog/la-educacion-intercultural-ambito-escolar/ </p>

<p>sobre la foto de los dos niños. Expresa qué ideas te transmiten y que sientes al verla. Tras esto, escribe una serie de normas que harán de tu aula un espacio para el encuentro entre personas de diferentes países, culturas y religiones. Podéis plantear actividades en las que, según vuestra opinión, ayudarían a mejorar las relaciones entre las personas.</p>	
---	--

Evaluación

Para evaluar la implantación del programa de convivencia y el grado de satisfacción de los participantes, se han contemplado diferentes modalidades de evaluación. En primer lugar, siguiendo el ciclo evaluativo de programas propuesto por García Sanz (2012), se debe proceder a una evaluación inicial, diagnóstica o de necesidades, lo que nos permitirá poder valorar el punto inicial del alumnado y el impacto del programa en la mejora de la convivencia se pueden recurrir a varios instrumentos. A continuación, a modo de ejemplo se exponen varios de ellos, para que cualquier educador que quiera implementar el programa pueda elegir el más idóneo a las características del grupo y los objetivos perseguidos.

Tabla 3

Cuestionarios para medir la convivencia escolar

<p>Cuestionario de Convivencia Escolar para el alumnado Consta de 24 preguntas cerradas de valoración del 1 al 4</p>	<p>Junta de Andalucía (s. f.)</p>
---	-----------------------------------

Cuestionario de Clima de Aula y de Centro para Alumnos Cuestionario con múltiples respuestas y con preguntas cerradas de valoración con una única respuesta	Fernández, Villaoslada y Funes (2002)
Cuestionario sobre intimidación y maltrato entre iguales Está formado por 29 preguntas cerradas de múltiples opciones con una única respuesta, y 1 pregunta con respuesta abierta.	Ortega, Mora-Merchán y Mora. (1995)
Cuestionario para estudiantes sobre el estado inicial de la convivencia escolar consta de 25 preguntas cerradas con 3 opciones de respuesta.	Instituto de Educación Secundaria Miguel Catalán (2007)
Batería de Instrumentos para la Evaluación del Clima Escolar en Escuelas Primarias Posee cuestionarios dirigidos a todos los agentes educativos	Gutierrez (s. f.)
Cuestionario de evaluación de la gestión de la convivencia escolar desde la percepción de los alumnos Cuenta con 21 ítems centrado en el Modelo integrado de la Convivencia	Torrego et al. (2021)

En lo que respecta a la evaluación procesual se han establecido dos procedimientos, uno de ellos centrados en la perspectiva externa del observador, en la que el responsable de la implementación del programa deberá realizar un registro mediante una parrilla de observación cada una de las sesiones, y el otro centrado en el alumnado, de modo que cada uno de los estudiantes deben cumplimentar una ficha de autoevaluación en la que registre el nivel de participación en el debate, así como el modo en cómo comunica sus ideas a los otros. Algunos indicadores que deben contemplarse sobre.

Tabla 4

Algunos indicadores, a modo de ejemplo, para la parrilla de autoobservación

CRITERIO	INDICADORES
Participación en los debates	<ul style="list-style-type: none"> - Respetan las reglas procedimentales de los debates, como los turnos y tiempo de palabra - Respetan a los participantes en el debate - Manejan adecuadamente el lenguaje verbal y el no verbal - Escuchan activamente los argumentos de los otros - Comprenden adecuadamente el tema de debate - Preparan y defienden asertivamente sus argumentos - Los argumentos se apoyan en hechos relevantes

	<ul style="list-style-type: none"> - Tienen capacidad de síntesis - Los argumentos mantienen coherencia lógica - Presenta capacidad persuasiva - Realizan contraargumentos precisos y relevantes - Mantienen un tono firme y respetuoso
Diálogo convivencial	<ul style="list-style-type: none"> - Abandonan los mensajes tú y los sustituyen por el yo o nosotros - Identifican el problema - Controlan las emociones - Buscan soluciones, identificando posibles respuestas al conflicto - Saben emplear adecuadamente la empatía, la escucha activa,... - Muestran respeto al otro - Cumplen las normas de convivencia del centro y del aula - Saben trabajar en equipo - Siguen las instrucciones del profesorado

CONCLUSIÓN

Cada vez son más necesarias las propuestas de intervención que tengan un contacto permanente con la realidad concreta: alumnos, padres y profesores. Los programas de intervención para la convivencia escolar son una oportunidad para gestionar conflictos y mejorar el clima del aula. Es importante facilitar recursos y habilidades concretas para combatir situaciones diarias en las aulas. Tampoco podemos olvidar que hay que detenerse a valorar la eficacia de estos programas para actualizarlos y adaptarlos a las nuevas situaciones. Se deben tener en cuenta los objetivos, contenidos, acciones que midan el logro de objetivos, la participación de todos los miembros de la comunidad educativa, los recursos utilizados, las acciones formativas, el asesoramiento técnico, la colaboración de instituciones locales y el grado de conocimiento del programa en la comunidad educativa (Merma-Molina, Ávalos y Martínez-Ruiz (2019).

REFERENCIAS

- Abarca, F. (2016). La metodología participativa para la intervención social: Reflexiones desde la práctica. *Revista Ensayos Pedagógicos*, XI(1), 87-109. <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/ensayospedagogicos/article/view/8470>
- Álvarez, C., González, L. y Larrinaga, A. (2013). Aprendizaje Dialógico: Una apuesta de centro educativo para la inclusión. *Tabanque. Revista Pedagógica*, 26(2013), 209-224. <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/11986>
- Carbajal Padilla, P. (2013). Convivencia democrática en las escuelas. Apuntes para una reconceptualización. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 6(2), 13-35. <https://revistas.uam.es/riee/article/view/3403>

- Consejería de Educación (2019). *La Convivencia Escolar en Castilla y León. Curso 2018-2019*. Junta de Castilla y León. <https://www.educa.jcyl.es/convivenciaescolar/es/observatorio-convivencia-escolar/informes-convivencia-escolar>
- Consejería de Educación y Juventud. (2019). *IV Informe Anual sobre Convivencia y Acoso Escolar*. Comunidad de Madrid. https://www.educa2.madrid.org/web/educamadrid/principal/files/070b57bf-1f37-4e13-80ca-5751d5955683/IV%20INFORME%20ACOSO%20ESCOLAR_2018-19_Obsv.pdf?t=1594894881648
- Del Valle, M. y Curotto, M. M. (2008). La resolución de problemas como estrategia de enseñanza y aprendizaje. *Revista Electrónica de Enseñanza de las Ciencias*, 7(2), 463-479. http://reec.uvigo.es/volumenes/volumen7/ART11_Vol7_N2.pdf
- Elisondo, R. C. (2014). La creatividad como perspectiva educativa. Cinco ideas para pensar los contextos creativos de enseñanza y aprendizaje. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*, 15(3), 1-23. <https://www.redalyc.org/pdf/447/44741347027.pdf>
- Fernández, I., Villaoslada, E. y Funes, S. (2002). *Conflicto en el centro escolar*. La Catarata: Madrid. https://convivencia.files.wordpress.com/2012/05/alum_climaescolarfernandez_villaoslada_funes-20026p.pdf
- Fierro, C. & Carbajal, P. (2019). Convivencia escolar: Una revisión del concepto. *Psicoperspectivas*, 18(1), 1-14. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/psicop/v18n1/0718-6924-psicop-18-01-00009.pdf>
- Fierro, C. (2013). Convivencia inclusiva y democrática. Una perspectiva para gestionar la seguridad escolar. *Sinéctica*, 40(), 1-18. <http://www.scielo.org.mx/pdf/sine/n40/n40a5.pdf>
- Fullana, J., Pallisera, M., Colomer, J., Fernández, R. y Pérez, M. (2013). Metodologías de enseñanza y aprendizaje reflexivos en la universidad. Una investigación centrada en la percepción de estudiantes de grado de la Universidad de Girona. *Revista de Investigación en Educación*, 11(2), 60-76. <https://dugi-doc.udg.edu/handle/10256/9609>
- García, A. y Ferreira, G. M. (2005). La convivencia escolar en las aulas. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 2(1), 163-183. <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349832309012.pdf>
- García, N. (2018). *La convivencia escolar. Análisis de la situación actual de la convivencia escolar*. (Tesis Máster). Universidad de La Laguna, Tenerife, España. <https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/17123/%C2%ABLa%20convivencia%20escolar.%20Análisis%20de%20la%20situación%20actual%20de%20la%20convivencia%20escolar%C2%BB.pdf?sequence=1>
- García, M. I., Pérez, R. y Hernández R. (2013). Convivencia escolar en secundaria básica *Ciencias Holguín*, XIX(3) 1-11. <https://www.redalyc.org/pdf/1815/181528709007.pdf>
- García Sanz, M.P. (2012). *Fundamentos teóricos y metodológicos de la evaluación de programas*. Murcia: DM.
- Gutiérrez, V. E. (s. f.). *Batería de Instrumentos para la Evaluación del Clima Escolar en Escuelas Primarias*. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. <https://santaclarorientacion.files.wordpress.com/2010/11/evaluacion-clima-escolar.pdf>

- Flórez, R. y Vivas, M. (2007) La formación como principio y fin de la acción pedagógica. *Revista Educación y Pedagogía*, 19, 47.
- Hernández-Prados, M.A. y Ayala de la Peña, A. (2021). La identidad del educador infantil desde las narrativas biográficas. *Magis Revista Internacional de Investigación en Educación*, 14, en prensa.
- Herrera, K., Rico, R., y Cortés, O. (2014). El clima escolar como elemento fundamental de la convivencia en la escuela. *Escenarios*, 12(2), 7-18.
- Instituto de Educación Secundaria Miguel Catalán. (2007). *Cuestionario para estudiantes sobre el estado inicial de la convivencia escolar*. Gobierno de Aragón. https://convivencia.files.wordpress.com/2008/06/cuestionario_inicial1.pdf
- Junta de Andalucía (s. f.). Cuestionario sobre convivencia escolar para el alumnado. Junta de Andalucía. <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/delegate/content/f8772881-6a04-4d5d-a221-4a42c0390fc0>
- Lacanlale, E. P. (2013). Development and validation of a social intelligence inventory. *International Journal of Information and Education Technology*, 3(2), 263. DOI: 10.7763/IJiet.2013.V3.277
- Merma-Molina, G., Ávalos Ramos, M.A. y Martínez Ruiz, M.A. (2019). ¿Por qué no son eficaces los planes de convivencia escolar en España?. *Revista de Investigación Educativa*, 37 (2), 561-579.
DOI:<http://dx.doi.org/10.6018/rie.37.2.313561>
- Montaña Beltrán, A. C., Rocha Adame, Z. C., y Rojas Hernández, A. M. (2018). El reto: educar para convivir. *EDUCACIÓN Y CIENCIA*, (21), 199-216.
- Observatorio de la Comunidad de Castilla y León. (2020). *La Convivencia en los Centros de Castilla y León. Informe del curso escolar 2018-2019*. Junta de Castilla y León. <https://www.educa.jcyl.es/convivenciaescolar/es/observatorio-convivencia-escolar/informes-convivencia-escolar>
- Observatorio para la Convivencia Escolar de la Región de Murcia. (2019). *Informe 2019 sobre la situación de la convivencia escolar en los centros educativos de la comunidad autónoma de la región de Murcia (curso escolar 2018-2019)*. Consejería de Educación y Cultura Dirección General de Evaluación Educativa y Formación Profesional. [http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=8320&IDTIPO=100&RASTRO=c792\\$m4001,5316](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=8320&IDTIPO=100&RASTRO=c792$m4001,5316)
- Organización Mundial de la Salud (2002). *Informe Mundial sobre Violencia y Salud*, Ginebra: OMS. https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/en/abstract_es.pdf
- Ortega, R., Mora-Merchán, A. J. y Mora, J. (1995). *Cuestionario sobre intimidación y maltrato entre iguales (secundaria)*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Ortega Ruiz, R. (2006). La convivencia: un modelo de prevención de la violencia. *La convivencia en las aulas: problemas y soluciones*, 29-48.
- Penalva López, A., Hernández-Prados, M. Á., & Guerrero Romera, C. (2014). Percepción de los expertos de la necesidad de la formación del profesorado en convivencia. *Revista Fuentes*, (15), 281-304. <http://dx.doi.org/10.12795/revistafuentes.2014.i15.13>

- Ramírez, J. J. (2016). *Convivencia escolar en instituciones de educación secundaria: un estudio transcultural desde la perspectiva estudiantil*. (Tesis Doctoral). Universidad Complutense de Madrid, Madrid, España. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/40428/1/T38108.pdf>
- Serrano, J. A. (2019). *Inspección General de Educación y Evaluación, Curso 2018-2019*. Observatorio para la Convivencia Escolar. https://www.educarex.es/pub/cont/com/0033/documentos/OBSERVATORIO_PARA_LA_CONVIVENCIA_ESCOLAR_2018-2019.pdf
- Tolino, A. C., & Hernández-Prados, M. Á. (2011). Luces y sombras de la convivencia familiar. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 2(1), 541-552.
- Torrego, J.C.; García-Sanz, M.P.; Hernández-Prados, M.A.; Bueno, A. (2021). Diseño y validación de un instrumento para valorar la convivencia escolar percibida por los estudiantes. *Revista española de pedagogía*, en prensa.